

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 44

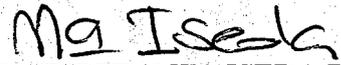
-Fecha: 17/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 007 2018 00181	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE CAFE LTDA	SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE DE AUTOMOTOR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En auto de fecha 21 de mayo de 2019, se fijó como fecha para realizar la audiencia de conciliación el día 26 de junio, teniendo en cuenta que para dicha fecha la jueza asistirá a una reunión del Comité Nacional del SIGMA en la ciudad de Bogotá, se fija como nueva fecha el día 25 de junio de 2019 a las 10:20 a.m.	14/06/2019	
20001 33 33 007 2018 00182	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE CAFE LTDA	SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En auto de fecha 21 de mayo de 2019, se fijó como fecha para realizar la audiencia de conciliación el día 26 de junio, teniendo en cuenta que para dicha fecha la jueza asistirá a una reunión del Comité Nacional del SIGMA en la ciudad de Bogotá, se fija como nueva fecha el día 25 de junio de 2019 a las 10:20 a.m.	14/06/2019	
20001 33 33 007 2018 00240	Acciones Populares	INVERSIONES E&D S.A.S	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR Y OTROS.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que el 20 de junio de 2019, se llevará a cabo en este Despacho reunión con la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura para la implementación del SIGCMA, se dispone fijar como nueva fecha para realizar inspección judicial al predio Hacienda San Juan de Cañas de Bosconia - Cesar el día 17 de julio de 2019.	14/06/2019	
20001 33 33 007 2018 00393	Acción de Reparación Directa	ALEXIS JACOB MAESTRE CAMARGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En audiencia de pruebas de fecha 15 de mayo de 2019, se fijó como fecha para realizar la reanudación de la audiencia el día 26 de junio, teniendo en cuenta que para dicha fecha la jueza asistirá a una reunión del Comité Nacional del SIGMA en la ciudad de Bogotá, se fija como fecha para la reanudación de la audiencia el día 25 de junio de 2019 a las 9:30 a.m.	14/06/2019	
20001 33 33 007 2018 00472	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS WILSON LIZARAZO GOMEZ	LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En auto de fecha 6 de junio de 2019, se fijó como fecha para realizar la audiencia inicial el día 26 de junio, teniendo en cuenta que para dicha fecha la jueza asistirá a una reunión del Comité Nacional del SIGMA en la ciudad de Bogotá, se fija como nueva fecha el día 25 de junio de 2019 a las 10:30 a.m.	14/06/2019	
20001 33 33 007 2018 00548	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANDRES FELIPE SANCHEZ VEGA	LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMON, JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En auto de fecha 13 de mayo de 2019, se fijó como fecha para realizar la audiencia inicial el día 26 de junio, teniendo en cuenta que para dicha fecha la jueza asistirá a una reunión del Comité Nacional del SIGMA en la ciudad de Bogotá, se fija como nueva fecha el día 25 de junio de 2019 a las 08:15 a.m.	14/06/2019	
20001 33 33 007 2019 00113	Acciones Populares	CAMILO VENCE DE LUQUE	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Auto Ordena Vincular Sujeto Procesal Luego de estudiadas las respuestas presentadas por el Departamento del Cesar y el Municipio de Valledupar, se considera que se hace necesario la vinculación de otras entidades que podrían tener interés directo en los resultado del proceso, por consiguiente se ordena vincular a CORPOCESAR y ASEO DEL NORTE S.A.	14/06/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 17/06/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


MARIA ESPERANZA ISEDA ROSADO
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019)

ACTOR:	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE CAFÉ LTDA
ACCIONADO:	SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO:	20-001-33-33-007-2018-00181-00

En auto de fecha 21 de mayo de 2019, se fijó como fecha para realizar la audiencia de conciliación el día 26 de junio de 2019, teniendo en cuenta que el día estipulado la suscrita jueza asistirá a una reunión con el Comité Nacional del SIGMA en la ciudad de Bogotá, se fija como fecha para realizar la audiencia de conciliación el día veinticinco (25) de junio de 2019 a las 10:20 am, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias asignada a este Despacho.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA PATRICIA PENA SERRANO
Jueza Séptima Administrativa del Circuito de Valledupar

REPÚBLICA DE COLOMBIA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO Valledupar – Cesar
Secretaría
La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 44
Hoy 17 de junio de 2019 Hora 8: A.M.
 MARÍA ESPERANZA ISEDA ROSADO Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019)

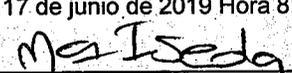
ACTOR:	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE CAFÉ LTDA
ACCIONADO:	SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO:	20-001-33-33-007-2018-00182-00

En auto de fecha 21 de mayo de 2019, se fijó como fecha para realizar la audiencia de conciliación el día 26 de junio de 2019, teniendo en cuenta que el día estipulado la suscrita jueza asistirá a una reunión con el Comité Nacional del SIGMA en la ciudad de Bogotá, se fija como fecha para realizar la audiencia de conciliación el día veinticinco (25) de junio de 2019 a las 10:20 am, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias asignada a este Despacho.

Notifíquese y Cúmplase,



SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
Jueza Séptima Administrativa del Circuito de Valledupar

REPÚBLICA DE COLOMBIA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO Valledupar – Cesar
Secretaría
La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 44
Hoy 17 de junio de 2019 Hora 8: A.M.
 MARÍA ESPERANZA ISEDA ROSADO Secretaria

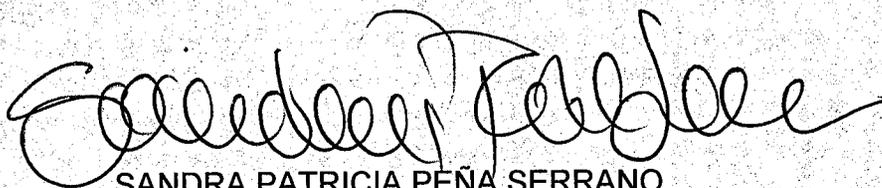
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019)

M. DE CONTROL: ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE: INVERSIONES E&D S.A.S.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE BOSCONIA – CESAR Y OTROS
RADICADO No: 20001-33-33-007-2018-00240-00

Teniendo en cuenta que el día 20 de junio de 2019, se llevará a cabo en este Despacho reunión con la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura para la implementación del SIGCMA, y que para ese mismo día se fijó fecha para realizar una inspección judicial dentro del proceso de la referencia, se hace necesario reprogramar la misma, por lo tanto se DISPONE fijar como nueva fecha para realizar inspección judicial al predio Hacienda San Juan de Cañas en Bosconia – Cesar, el día DIECISIETE (17) de JULIO de 2019. Reitérese a la parte demandante que disponga lo necesario para asegurar el traslado (ida y vuelta) de los funcionarios judiciales de este Despacho que asistirán a la diligencia.

Notifíquese y Cúmplase,



SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
Jueza Séptima Administrativa Mixta del Circuito Judicial de Valledupar

REPÚBLICA DE COLOMBIA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO Valledupar – Cesar
Secretaría
La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No 44
Hoy 17 de junio de 2019, Hora 8:00 A.M.
 MARÍA ESPERANZA ISEDA ROSADO Secretaría

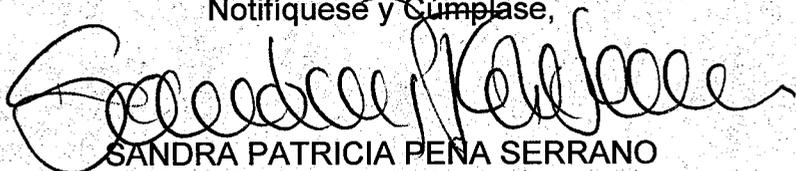
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VALLEDUPAR

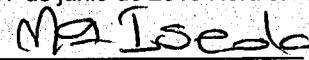
Valledupar, catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019)

ACTOR:	ALEXI JACOB MAESTRE CAMARGO Y OTROS
ACCIONADO:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO:	20-001-33-33-007-2018-00393-00

En audiencia de pruebas de fecha 15 de mayo de 2019, se fijó como fecha para realizar la reanudación de la audiencia el día 26 de junio de 2019, teniendo en cuenta que el día estipulado la suscrita jueza asistirá a una reunión con el Comité Nacional del SIGMA en la ciudad de Bogotá, se fija como fecha para realizar la reanudación de la audiencia de pruebas el día veinticinco (25) de junio de 2019 a las 9:30 am, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias asignada a este Despacho.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
Jueza Séptima Administrativa del Circuito de Valledupar

REPÚBLICA DE COLOMBIA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO Valledupar – Cesar
Secretaría
La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 44
Hoy 17 de junio de 2019 Hora 8: A.M.
 MARÍA ESPERANZA ISEDA ROSADO Secretaría

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019)

ACTOR:	CARLOS WILSON LIZARAZO GÓMEZ
ACCIONADO:	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO:	20-001-33-33-007-2018-00472-00

En auto de fecha 6 de junio de 2019, se fijó como fecha para realizar la audiencia inicial el día 26 de junio de 2019, teniendo en cuenta que el día estipulado la suscrita jueza asistirá a una reunión con el Comité Nacional del SIGMA en la ciudad de Bogotá, se fija como fecha para realizar la audiencia de inicial el día veinticinco (25) de junio de 2019 a las 10:30 am, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias asignada a este Despacho.

Notifíquese y Cúmplase,



SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
Jueza Séptima Administrativa del Circuito de Valledupar

REPÚBLICA DE COLOMBIA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO Valledupar – Cesar
Secretaría
La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No.
Hoy 17 de junio de 2019 Hora 8: A.M.
<u>MARÍA ESPERANZA ISEDA ROSADO</u> Secretaría

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VALLEDUPAR

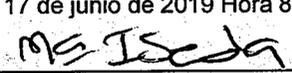
Valledupar, catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019) ✓

ACTOR:	ANDRÉS FELIPE SANCHEZ VEGA
ACCIONADO:	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO:	20-001-33-33-007-2018-00548-00

En auto de fecha 13 de mayo de 2019, se fijó como fecha para realizar la audiencia inicial el día 26 de junio de 2019, teniendo en cuenta que el día estipulado la suscrita jueza asistirá a una reunión con el Comité Nacional del SIGMA en la ciudad de Bogotá, se fija como fecha para realizar la audiencia inicial el día veinticinco (25) de junio de 2019 a las 8:15 am, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias asignada a este Despacho.

Notifíquese y Cúmplase


SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
Jueza Séptima Administrativa del Circuito de Valledupar

REPÚBLICA DE COLOMBIA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO Valledupar – Cesar
Secretaría
La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No 44
Hoy 17 de junio de 2019 Hora 8: A.M.
 MARÍA ESPERANZA ISEDA ROSADO Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR

Valledupar, catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019)

ACTOR:	PROCURADOR 8 JUDICIAL II AGRARIO Y AMBIENTAL DE VALLEDUPAR
ACCIONADO:	ALCALDE MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
MEDIO DE CONTROL :	ACCIÓN POPULAR
RADICADO:	20001-33-33-007-2019-00113-00

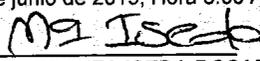
Luego de estudiadas las respuestas presentadas por el Departamento del Cesar y el Municipio de Valledupar, se considera que se hace necesario la vinculación de otras entidades que podrían tener interés directo en los resultados del proceso, por lo tanto, se ordena:

1. VINCULAR a la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR y a la Empresa de Servicios Públicos ASEO DEL NORTE S.A., como terceros interesados en los resultados del proceso. En consecuencia, Notifíquese personalmente del contenido de esta providencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 44 de la Ley 472 de 1998.
2. Una vez realizada la notificación, córrase traslado de la demanda y de sus anexos, por el término de diez (10) días, para que conteste e infórmesele que tiene derecho a solicitar la práctica de pruebas.
3. No se realizará la audiencia de pacto de cumplimiento programada dentro del presente proceso, hasta tanto se notifique en debida forma a los sujetos procesales vinculados.

Notifíquese y Cúmplase,


SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO

Jueza Séptima Administrativa Mixta del Circuito Judicial de Valledupar

REPÚBLICA DE COLOMBIA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO Valledupar – Cesar
Secretaría
La presente providencia fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO Electrónico No. 41
Hoy 17 de junio de 2019, Hora 8:00 A.M.
 MARÍA ESPERANZA ISEDA ROSADO Secretaría